

PROMOCIÓN INTERNA

PUBLICACIÓN EN EL BOE

LISTADOS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS,

FECHAS Y LUGARES DE EXAMEN

20 PLAZAS DE A1 (22-M), 50 DE A2 (23-M), 300 DE C1 (30-M) Y 25 DE C2 (22-M)
PLAZO DE SUBSANACIÓN DE ERRORES DEL 30 DE MARZO AL 14 DE ABRIL

En el BOE del 30 de abril se ha hecho pública la Resolución del listado de admitidos/as y excluidos/as para las pruebas selectivas del proceso de Promoción interna en Correos (20 plazas para el A1, 50 plazas para el A2, 300 plazas para C1, 25 plazas para el C2), además de las localidades y lugares de realización de las pruebas selectivas. Cuestiones de interés son:

■ **PUBLICACIÓN DE LISTADOS, FECHAS Y LUGARES DE EXAMEN**

Las listas completas de admitidos/as y excluidos/as, así como localidad de examen, podrán ser consultados a través de la Intranet Corporativa de Correos: <https://conecta.correos.es>

■ **PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES**

Los interesados/as en el proceso disponen de 10 días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el BOE, es decir del 30 de marzo al 14 de abril (ambos incluidos), para solicitar subsanación de errores.

■ **CÓMO TRAMITAR LA RECLAMACIÓN**

- Las reclamaciones deberán enviarse preferentemente a la dirección de correo electrónico: provision.rrhh@correos.com
- Por correo certificado al Área de Ordenación y Planificación de Recursos Humanos, Subdirección de Planificación, Gestión y Política Retributiva de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.; Vía de Dublín, n.º 7, planta 5.ª, 28070 Madrid.
- Mediante Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez finalizado el plazo de reclamación SE HARÁN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LOS/AS ASPIRANTES para cada una de las pruebas selectivas de los procesos de Promoción interna.

■ **LUGARES Y FECHAS DE EXAMEN**

- **A1- 20 PLAZAS (CUERPO SUPERIOR POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN)**
 - Fecha examen: 22 de mayo de 2021.
 - Hora de llamamiento: 9.30 horas (península); 8.30 horas (Islas Canarias).
 - Hora comienzo examen: 10.00 horas (península); 9.00 horas (Islas Canarias)
 - LOCALIDADES DE EXAMEN: Santiago de Compostela, Oviedo, Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada y SC de Tenerife.



- **A2- 50 PLAZAS (CUERPO DE GESTIÓN POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN)**
 - Fecha de examen: 23 de mayo de 2021.
 - Hora de llamamiento: 9.30 horas (península); 8.30 horas (Islas Canarias).
 - Hora de comienzo examen: 10.00 horas (península); 9.00 horas (Islas Canarias).
 - LOCALIDADES DE EXAMEN: Santiago de Compostela, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Sevilla y Granada y SC de Tenerife
- **C1- 300 PLAZAS (CUERPO EJECUTIVO POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN)**
 - Fecha de examen: 30 de mayo de 2021.
 - Hora de llamamiento: 9.15 horas (península); 8.15 horas (Islas Canarias).
 - Hora comienzo examen: 10.00 horas (península); 9.00 horas (Islas Canarias).
 - LOCALIDADES DE EXAMEN: Santiago de Compostela, Oviedo, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Badajoz, Valencia, Alicante, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Málaga, Granada, SC de Tenerife y Las Palmas.
- **C2- 25 PLAZAS (CUERPO DE AUXILIARES POSTALES Y DE TELECOMUNICACIÓN. ESCALA DE CLASIFICACIÓN Y REPARTO)**
 - Fecha de examen: 22 de mayo de 2021.
 - Hora de llamamiento: 10.30 horas (península); 9.30 horas (Islas Canarias).
 - Hora comienzo examen: 11.00 horas (península); 10.00 horas (Islas Canarias).
 - LOCALIDADES DE EXAMEN: Oviedo, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada y SC de Tenerife.

■ QUÉ LLEVAR EL DÍA DE LA PRUEBA

- Bolígrafo azul o negro.
- Documento acreditativo de identidad.
- Modelo de declaración responsable de conocimiento y aceptación de cumplimiento de las medidas preventivas de COVID-19, el cual estará disponible para su descarga en la Intranet corporativa (Conecta).
- En el primer examen del grupo A1 puedes llevar bibliografía en papel, no es válido dispositivos electrónicos, lo mismo ocurrirá para el segundo examen del grupo A2.

■ DEBES TENER EN CUENTA

En la prueba tipo test para el A2 (Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación) y C1 (Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación), las bases establecen que las preguntas erróneas puntuarán negativamente. En las bases específicas entregadas en la Mesa Sectorial del 9 de julio de 2020 se concreta el valor de 0,25 por cada pregunta errónea. CCOO en esa ocasión ya manifestó su disconformidad con esta puntuación y solicitó que se eliminara este punto o se redujera el valor de las preguntas erróneas, sin embargo, en la publicación de hoy se recoge el incremento de este valor y dice que se descontará un tercio. CCOO se ha dirigido a la empresa para que subsane el error y proceda a su publicación en el BOE.

**SI QUIERES LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA Y FIABLE DEL PROCESO
(LISTADOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, RECLAMACIONES, LUGARES DE EXAMEN...)
EN TU CAMINO EN LA PROMOCIÓN FUNCIONARIAL
SER O NO SER AFILIADO/A DE CCOO, MARCA LA DIFERENCIA**

30 de marzo de 2021



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

